
Botones y hebillas del castillo de Niebla. Hacia una arqueología del vestuario, cuerpos e identidades

Javiera Letelier Cosmelli* y Dafna Goldschmidt Levinsky**

RESUMEN: El vestuario y los accesorios constituyen cultura material de gran relevancia, ya que revelan aspectos de las identidades individuales y colectivas de sus usuarios, así como de su contexto social. El presente artículo examina un conjunto de botones y hebillas de la colección del Museo de Sitio Castillo de Niebla hallados en excavaciones arqueológicas efectuadas en el monumento histórico durante la década de 1990. Utilizados entre fines del siglo XVIII y comienzos del XX, corresponden principalmente a vestigios de prendas militares, aspecto que da luces sobre la función predominante del asentamiento.

PALABRAS CLAVE: Castillo de Niebla, vestuario, botones, hebillas, uniformes militares

ABSTRACT: Clothing and accessories constitute material culture of great relevance, since they reveal aspects of the individual and collective identities of their users, as well as their social context. This article examines a set of buttons and buckles from the Niebla Castle collection found in archaeological excavations carried out at the historical monument during the 1990s. Worn between the end of the 18th century and the beginning of the 20th, they mainly correspond to remains of military clothing, an aspect that sheds light on the predominant function of the settlement.

KEYWORDS: Niebla Castle, clothing, buttons, buckles, military uniforms

* Arqueóloga, magíster en Historia. Actualmente cursa estudios de doctorado en Arqueología en Buenos Aires y es académica de la Universidad Austral de Chile. Sus investigaciones se centran en arqueología histórica y contemporánea. Ha trabajado en ámbitos de la gestión del patrimonio cultural, la etnoarqueología y la etnohistoria. Destacan sus trabajos sobre arquitectura del período incaico y el estudio de poblaciones costeras del norte de Chile en el siglo XIX.

** Arqueóloga especialista en arqueología histórica de los períodos colonial y republicano, con énfasis en el estudio desde la perspectiva de género y en el desarrollo de estudios vinculados a la arquitectura colonial y republicana. Destaca su trabajo en el ámbito de la gestión y difusión del patrimonio cultural a través de iniciativas como @arqueologiahistoricasantiago.

Cómo citar este artículo (APA)

Letelier, J. y Goldschmidt, D. (2019). *Botones y hebillas del castillo de Niebla. Hacia una arqueología del vestuario, cuerpos e identidades*. Bajo la Lupa, Subdirección de Investigación, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

El siguiente artículo aborda un conjunto de botones y hebillas de metal de la colección del Museo de Sitio Castillo de Niebla. Los objetos fueron utilizados entre fines del siglo XVIII y comienzos del XX, y se asocian en su mayoría a prendas del ejército registradas durante excavaciones arqueológicas a inicios de la década de 1990.

El conjunto permite observar la extensa ocupación de este emplazamiento durante el período colonial y, especialmente, durante la República, lo que, sin embargo, ha sido escasamente documentado. A partir de sus elementos cotidianos de vestuario, la presente investigación busca conocer a las personas que dieron vida a este espacio fortificado. En efecto, el traje acompaña permanentemente a los individuos desde que nacen hasta después de su último suspiro, y aunque a veces es olvidado por la arqueología, constituye uno de los componentes de la cultura material más atingentes a la identidad tanto particular como colectiva. En ese sentido, el vestuario y los accesorios corporales permiten adentrarse en los distintos roles que los individuos tuvieron en determinados espacios a lo largo del tiempo y ofrecen pistas acerca de la relación de estos con los cuerpos —su soporte inmediato—, remitiendo en este caso particular a la historia del castillo de Niebla y sus ocupantes.

El castillo y sus usos

Durante la Conquista se fundaron diversos focos urbanos en una de las zonas más ricas y pobladas del Reino de Chile (Benavides, 1988), entre el Biobío por el norte y el canal de Chacao por el sur. Estas incursiones generaron una encarnizada resistencia mapuche-huilliche que tuvo como resultado diversos levantamientos, comenzando el 8 de diciembre de 1598 con la muerte del gobernador español García Óñez de Loyola en Curalaba y extendiéndose hasta 1604. Lo anterior produjo el repliegue de las huestes hispanas al sur del río Biobío, exceptuando Castro en el archipiélago de Chiloé (Guarda, 1965; Benavides, 1988; Cebrián, 2008; Urbina, 2009).

Luego del abandono de Valdivia en 1599 por parte de los españoles, otras coronas —principalmente la holandesa y la inglesa— se propusieron tomar posesión de la ciudad (Benavides, 1988; Zapater, 1998; Guarda, 1985, 2010), considerada «lo mas precioso y fértil deste reyno» (Aguirre, 1643, f. 33). Con un presidio dependiente directamente de Lima, se trataba de una plaza fuerte conocida como «la llave del Pacífico» desde que en 1643 se avecindaron allí holandeses (Philippi, 1901, p. 300). En enero de 1645 y bajo el mandato del virrey Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera, la Corona española

emprendió su reocupación (Barros Arana, 1999), configurándose en la bahía de Corral un sistema defensivo contra incursiones de otros imperios. Este se enmarcaba en la escuela hispanoamericana de fortificación permanentemente abaluartada (Zapatero, 1985) y se llamó Santa Cruz o Santa Elena, para finalmente ser conocido como Fortificación de la Pura y Limpia Concepción de Monfort de Lemus (Guarda, 1990).

Con el fin de abrir fuego cruzado, el castillo fue levantado en directa relación con el de San Luis de Amargos, su punto geográfico contrario. La fortificación experimentó varias fases constructivas, la primera de las cuales se extendió entre 1645 y 1650, e implicó la instalación de baterías estructuradas en haces de ramas apretadas denominadas «fajinas» (Urbina, 2018). Durante la segunda fase, entre 1650 y 1670, se dotó a los castillos de muros sólidos de canchagua y piedra laja, y se instalaron las baterías (Montandón, 2001). Hacia 1670 se inició una tercera etapa constructiva bajo la dirección del maestre de campo Diego Joaquín de Martos, destacando el levantamiento de murallas y parapetos (Prieto, 2015).

La cuarta etapa se inició en 1764 y estuvo a cargo del ingeniero Juan Garland, quien realizó obras de restauración y remodelación (Guarda, 1990) en dos castillos: el de San Sebastián de la Cruz de Corral, que fue ampliado, y el de Niebla, donde se generaron dos medios baluartes y se rediseñó el muro a tierra a partir del tallado del promontorio con el objetivo de generar un foso exterior, rebajándose además la explanada interna.

Durante la guerra por la independencia, Valdivia fue tomado por Lord Cochrane (Guarda 1965, 1990). Junto con Chiloé, la plaza constituyó uno de los reductos hispanos más relevantes, entre otros aspectos por su condición portuaria y por la presencia tanto de una infraestructura defensiva como de una guarnición militar de más de mil hombres (Arancibia *et al.*, 2007). Con ese antecedente, Lord Cochrane, el mayor Jorge Beauchef y Guillermo Miller la atacaron con sus hombres por tierra a inicios de 1820, cayendo en poder republicano los fuertes San Carlos, Amargos, Chorocamay Alto, el Inglés, Niebla, Mancera y El Piojo (Bilbao, 1863).

A partir de la década de 1820 según Montandón (2011), los sistemas defensivos cayeron en desuso por parte del ejército y se registraron ocupaciones más bien esporádicas (Hermosilla y Bahamondes, 2010; Urbina y Adán, 2014; Lema, 2017). Sin embargo, los botones que se han hallado en el sitio sugieren que la ocupación militar se habría extendido hasta avanzado el siglo XIX, cuestión que también se refleja en la presencia de grafitis en los muros del castillo (Lema, 2016). Independiente de lo anterior, se vislumbró

durante aquel siglo un proceso de modificación en el uso del espacio según la nueva lógica industrial republicana imperante a partir de la segunda mitad del siglo XIX en la ciudad de Valdivia. En efecto, con la configuración del Estado nación, luego de la mal denominada «Pacificación de La Araucanía» y de la promulgación de la ley de colonización a fines de 1845, se establecieron políticas de ocupación territorial. Esta legislación autorizaba el otorgamiento de terreno a «extranjeros que vinieran para asentarse y que ejercieran alguna industria útil» (Lara, 2014, p. 64). El mismo Gobierno de Chile comisionó en 1848 a Bernardo Philippi para traer alemanes a ocupar el territorio, los que debían ser católicos, agricultores y artesanos de aldea. Posteriormente, Vicente Pérez Rosales reemplazó a Philippi y continuó con la labor de agente de la colonización de Valdivia y Llanquihue en 1850. La llegada de colonos europeos a la zona y las políticas de Chile en torno a esta migración permitieron que Valdivia se constituyera en un centro industrial y urbano sin precedentes (Almonacid, 1998).

Los habitantes del castillo de Niebla

Hasta comienzos del siglo XIX, la población de diverso origen que habitó cotidianamente el castillo de Niebla estaba compuesta en su mayoría por militares y presidiarios (Medina, 1952). Asimismo, y dados los propósitos defensivos del emplazamiento, que definían los roles de sus habitantes, dicha población pertenecía, sobre todo –aunque no de manera excluyente– al género masculino.

Durante la Colonia, y al igual que en las otras cuatro fortificaciones de su tipo en Valdivia, el fuerte estuvo dirigido por un castellano español (Guarda, 2005) que poseía el grado de capitán, una de las jerarquías más altas del Ejército. Lo seguían oficiales –tenientes y subtenientes o alféreces– y luego «cadetes y distinguidos», asociados a un bagaje cultural hispano al igual que los cargos anteriores. Finalmente, estaban las tropas y milicias de origen diverso (Guarda, 2005), más otros agentes sociales con funciones distintas a las defensivas y administrativas.

Dadas las dinámicas en el sur de la capitanía y, posteriormente, en el reino, a inicios del siglo XVII (Guarda, 1990) se formó un ejército local más numeroso que el de otros asentamientos del mismo territorio bajo el mando de Felipe III. Lo conformaban compañías principalmente de infantería, artillería y caballería compuestas por hombres de distintos lugares del virreinato cuya cantidad fue variando según las tensiones generadas principalmente por la denominada «guerra de Arauco» (Guarda, 1990).

El ejército de Valdivia contaba con 400 plazas, que aumentaron a 506 en 1753, cuando se creó el batallón fijo. En 1762 llegaron 300 refuerzos al mando del comisario general Pablo de la Cruz, y otros 104 en 1780 durante la guerra angloespañola (Guarda, 1953). El parque con el cual se contaba hacia 1791 hizo pensar incluso en elevar la división a la categoría de «arsenal de cureñas y demás adherentes para el servicio de la artillería de todas las plazas de este reino y aun del Callao, Lima y otros del Perú» (Ambrosio O'Higgins, citado en Guarda, 1970 p. 57).

A diferencia de otros cuerpos milicianos, las tropas de Valdivia se encontraban permanentemente armadas y disponían de un sueldo estable entregado por la Real Hacienda (Guarda, 1990). El batallón fijo estaba compuesto por seis compañías cuyo uniforme consistía en «casaca y calzón azul; vuelta, chupa, solapa encarnada y botón blanco» (*Calendario manual y guía de forasteros en Madrid*, 1858, p. 250); Guarda señala que incluía «casaca, forro y calzón azul, chupa, solapa y collarín encarnado y galón en el sombrero» (1953, p. 161).

El gobernador Juan Clarke planteó en 1795 que los militares andaban generalmente descalzos, lo que resultaba útil, pues así podían servir también como marineros; las condiciones lodosas de la plaza no permitían

a persona alguna transitar por ellas sin suecos y más militar es la apariencia de un soldado sin medias ni zapatos, que con suecos, lo segundo es afeminado y lo primero a lo menos tiene la sanción de nuestros valerosos antepasados». (Contaduría Mayor, vol. 110, citado en Guarda, 1953, p. 162)

Por otra parte, y según la lógica de un sistema de castas, durante el siglo XVI y XVII las milicias contaron con subunidades integradas por pueblos originarios, cuya disciplina aseguraban «oficiales españoles conocedores de la lengua indígena» (Zapater, 1998, p. 133).

Resulta interesante mencionar la existencia de un cuerpo dentro del ejército conformado por los llamados «pardos» o «morenos» correspondientes a población de origen africano y/o descendientes de africanos que, dentro del sistema de casta colonial, se conformaba por los denominados «negros», mulatos y zambos libres, con sus subdivisiones en relación a la variación de su mestizaje (Contreras, 2006). Para el caso de Valdivia, en 1643 se reclutó a una milicia de hombres pardos para repeler una posible incursión holandesa (Contreras, 2006). En tanto, Guarda (1990) señala que desde 1645 uno de estos cuerpos de pardos estaba a cargo de un oficial europeo.

Dentro de los primeros beneficios que obtuvo dicho batallón a partir del siglo XVIII, estuvo la exención del pago de tributos como forma de incentivar el reclutamiento de este segmento social. Junto con ello, se permitió que algunos de sus miembros portasen armas y llevaran uniforme estando fuera de servicio (Contreras, 2006). A fines de ese siglo, el uso de aquel

era solo uno de los elementos que permitía a los oficiales de color y aun a los milicianos mismos, hacer notar su calidad de hombres de bien y, en tal sentido, ser sujetos que no solamente estaban alejados de la plebe urbana multirracial y abigarrada, o de la imagen de los negros y sus descendientes como levantiscos y rebeldes, sino también que eran leales servidores del rey. (Contreras, 2006, p. 115)

En ese sentido, el servicio militar desde mediados del siglo XVIII fue una oportunidad para que los afrodescendientes adquiriesen prestigio en un contexto de negación de su origen (Contreras, 2011). Con el advenimiento de la república a inicios del siglo XIX, específicamente en 1813, el batallón de pardos (fig. 1) cambió su nombre al de «Infantes de la Patria» (Contreras, 2011), con el objetivo de no distinguir condiciones dentro del Ejército (Uniformes militares chilenos 1810-1830, 2005). No obstante, el desarrollo de las milicias y su valoración no carecieron de problemas dentro de la institución, señalándose en 1805, por ejemplo, que en Valdivia se componían de individuos difíciles de subordinar y con instrucción inexperta (Guarda, 1970). Uno de los desafíos en ese período fue mantener la uniformidad, por lo cual se dejaron fuera prendas civiles y cadenas, entre otros elementos de vestuario. No obstante, en 1843 se autorizó al batallón Valdivia



Figura 1. Francisco Leiva Mella. Uniforme de miliciano del Batallón de Pardos o Mulatos entre 1810 y 1814. Acuarela sobre papel, 1976. El uniforme de esta unidad se diferenciaba del de otras por el predominio del color rojo. Museo Histórico de Yerbas Buenas, n.º inv. D35-56.

para usar una corneta en los faldones, en reemplazo de la estrella que usaban el resto de las unidades de Infantería. Aquel mismo año se designó el color de las banderas y

de los estandartes, siendo estos rojos para las unidades de línea y azul turquesa para las unidades de las guardias cívicas; en ambos casos las estrellas estaban bordadas con hilo de plata. (Uniformes militares chilenos 1830-1860, 2006, p. 11).

Durante la historia el castillo también hubo población presidiaria:

A partir de la fortificación de Valdivia, en 1645, la plaza austral sería el principal Presidio del Reino, también en todas sus acepciones, es decir, como guarnición y como números de presidiarios; por tratarse de la construcción de fortalezas destinadas no al asedio de naturales, sino al de escuadras europeas, la mano de obra demandada para su construcción literalmente vaciaba las cárceles no solo de Chile, sino las de Lima, Quito o Charcas. (Guarda, 1990, p. 274)

La población de reos presentaba gran variedad, y las labores que se les asignaban dependían de su casta (Guarda, 2005) —había frailes, mujeres, europeos de varios países e hijos de la clase adinerada española enviados al presidio como medida disciplinaria—. Hacia 1782 el español Pedro Usauro Martínez de Bernabé (1898) escribió que

de los mismos presidiarios se forman los artesanos que requieren las obras, por no haber maestranza en esta dotacion para ella, escepto un maestro mayor de ribera i cien pesos que se destinan para gratificar carpinteros de monte, que son los desterrados hacheros. (p. 51)

Medina (1952) cita una carta del exgobernador Alvarado recibida el 20 de abril de 1757, donde se señala que la plaza de Valdivia albergaba a

300 soldados de infantería española, que lejos de ser tropa militar o siquiera cuerpo político de racionales, es en realidad una procesión burlesca de ridículos espantajos, lo más cuasi enteramente desnudos, todos idiotas en el arte de la guerra, y como compone el mayor número de delincuentes rematados, haciendo alarde de lo incorregible, se desborda en cuasi todos el torrente de los vicios más vergonzosos con descaro y con tesón incomparables. De éstos aún puede considerarse que sólo la mitad eran soldados; los demás cocineros, panaderos, sacristanes, ordenanzas, carpinteros, herreros, etc., llenaban la otra mitad.

Allí era lugar de destierro, pero no había cárcel siquiera y todos andaban de su cuenta.

El situado era de 70 mil pesos, de ellos más de 40 mil se enviaban en ropa, y el resto en dinero, de cuyas especies venía el gobernador a hacerse al fin dueño, sin más excepción que lo que tocaba a la plana mayor, misioneros y capellanes. (pp. 452-453)

Hacia fines del siglo XVIII, Ambrosio O'Higgins relataba que «la compañía de Pardos, destinada para centinelas y guardias de los desterrados, ha de

emplearse también en las obras de las murallas, oficinas de la Plaza y Castillos, pero sin alternativa para los españoles» (Guarda, 1990, p. 287). Por tanto, la población militar de Valdivia servía también como mano de obra para las reparaciones y modificaciones de las estructuras. Durante este mismo período comenzó a cambiar la modalidad de los trabajadores, sugiriéndose el reemplazo de los presidiarios por jornaleros. No obstante, el sistema laboral tradicional se reformó recién a inicios del siglo XIX (Guarda, 1990).

Con la independencia de Chile, Niebla fue ocupado por el ejército del reciente Estado a inicios del siglo XIX y mantuvo su función militar hasta el siglo XX, sobre todo por su condición estratégica. El espacio fue reutilizado dentro de la lógica defensiva frente a eventuales ataques de potencias extranjeras y posibles alzamientos indígenas (Guarda, 1990). Con la configuración del Estado nación y las dinámicas de poblamiento extranjero incentivadas por aquel, el emplazamiento fue paulatinamente abandonado y su uso finalmente modificado.

Por otra parte, se tiene registro de que desde el siglo XVII se realizaron trabajos remunerados esporádicos por indígenas. Cabe mencionar que a la población local de la reducción de Niebla se le compraba paja ratonera¹ para diversos trabajos de construcción (Guarda, 1990).

Sobre el vestuario en Niebla

El vestuario como materialidad que cubre los cuerpos incide en la representación, transformación y cambio en la noción de estos dentro de las variadas esferas sociales a través del tiempo. En ese sentido, el traje «se transformó en una verdadera metáfora del cuerpo y produjo la identificación del término real con la imagen: del soporte corporal con apariencia vestida» (Cruz, 1996, p. 35). Asimismo, la vestimenta y los adornos personales son portadores de significados y mensajes (Salmi y Kuakkonen, 2014) que dependen del contexto social e histórico.

Según la consideración dual de la España barroca, durante la Colonia

el desprecio y la exaltación se alternaron sucesivamente en los discursos implícitos y explícitos sobre el cuerpo. El cuerpo se pensaba a la vez como objeto de las más vergonzosas pasiones y como templo animado del Espíritu Santo; como objeto despreciable y como encarnación de la belleza y de la gracia divinas. (Cruz, 1996, p. 33)

¹ La especie podría corresponder a *Hierochloë utriculata*.

Dentro de la tradición hispana de base judeocristiana (Cruz, 1996) la desnudez era, por lo tanto, signo de la miseria moral y física, y las sociedades indígenas que acostumbraban andar desvestidas –con una idea distinta del «recato»– se asociaban durante la Conquista con la miseria, el salvajismo y la inferioridad (Leon-Portilla, 2010). Por otro lado, el cuerpo de la mujer hispana era considerado uno de los más grandes bienes de prestigio y honor (Goldschmidt, 2010; Letelier y Goldschmidt, 2019), por lo cual se le impusieron prácticas de «recogimiento» entre las cuales figuraban determinadas formas de vestir.

En este contexto, la indumentaria se constituía como una necesidad básica independiente de su función de abrigo, ya que representaba la construcción y estructura identitaria de la sociedad colonial. «Ninguna persona debía usar traje que no correspondiese a su estado, sexo y calidad» (Medina 1952, p. 91). Así, por ejemplo, los amos estaban obligados a proveer la ropa a indígenas y esclavos (Medina, 1952)

El traje militar constituyó una de las expresiones más claras de las convenciones sociales. «Como tal, rígidamente sujeto a cánones precisos y estrechos, es decir como uniforme, sólo existió en Europa desde principios del siglo XVIII y en Chile aproximadamente desde 1765» (Cruz, 1996, p. 71). Antes de esto, algunos soldados utilizaban elementos de armaduras, telas, plumas y accesorios de colores contrastantes con los tonos oscuros que eran la tendencia de la moda barroca (Cruz, 1996). El ajuar de un soldado de infantería en 1608

se componía de un sombrero pardo o negro, un par de calzones, un jubón, un capotillo, dos camisas, dos pares de medias de lana de colores, nueve pares de zapatos y una docena de cintas de gamuza usadas como adorno. (Cruz, 1996, p. 72)

Aunque no existiese un uniforme establecido y con simbolismos institucionales *ex profeso*, cierta ropa sí fue provista por el Ejército. Al respecto destacan los «caídos del vestuario», correspondientes al descuento en el sueldo de los soldados de la Colonia por concepto de vestimenta, que

para un cabo de caballería, por ejemplo, ascendían a dos pesos mensuales. Como sucedía muchas veces que los adelantos de ropa no alcanzaban a enterar la suma descontada, era costumbre que la viuda, después de la muerte de un militar se presentase reclamando para sí o sus hijos los caídos del vestuario. (Medina, 1952, p. 6)

En general, y a excepción de las jerarquías mayores –que inicialmente adoptaron la moda traída de España (Márquez de la Plata, 2009)–, el vestuario

del soldado era más bien humilde, pues los combates se libraban en lugares remotos, y los sueldos eran escasos en su mayoría (González, 1985; Cruz, 1996). Por su parte, en el ejército de bajo rango destacó el uso de ciertas prendas como el poncho, que si bien no fue privativo de la identidad militar, se extendió entre los soldados (Contreras, 2006)². Pese a la poca presencia de un uniforme establecido, es interesante verificar cómo se masificaron algunas prendas, convirtiéndose en elementos identitarios de ciertas castas militares³ más bien por apremio que por una ordenanza (González, 1985).



Figura 2. Pedro Díaz. *Retrato del virrey Ambrosio O'Higgins*, 1798. Óleo sobre tela. Se aprecia la influencia francesa en el vestuario, particularmente en la peluca y el zapato con hebilla. Fuente: Ministerio de Cultura del Perú, Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

Durante el siglo XVIII se manifestó en distintos ámbitos socioculturales la influencia francesa, una de cuyas expresiones fue la moda del vestuario (fig. 2) y del uniforme militar (González, 1985). Este último incorporó el zapato con hebilla, los botones y las pelucas, que se institucionalizaron durante la segunda mitad del siglo XVIII junto con reformas que se introdujeron en el ejército y las milicias para «darles una efectiva preparación militar y presentarlas con mayor decoro y dignidad» (Cruz, 1996, p. 160). El traje presentaba variaciones en color y calidad de los materiales según el regimiento, batallón y grado (Guarda, 1990; Cruz, 1996; Márquez de la Plata, 2009), y su costo se descontaba del salario de cada soldado.

² Milicias pardas habrían usado el poncho previamente al empleo del uniforme (Contreras, 2006). Márquez de la Plata (2009) menciona que esta prenda siempre se utilizó en Chile, según Contreras (2009) por distintos grupos étnicos. Ello es coherente con lo que menciona Diego de Rosales (Zapater, 1998), quien en el siglo XVII estableció que el poncho era una indumentaria de origen mapuche, que se masificó entre distintos grupos que habitaron el país durante la Colonia, incluyendo al segmento hispano, cuya riqueza y estatus se plasmó también en la manufactura de este atuendo (Márquez de la Plata, 2009). En la Patria Vieja, los soldados—sobre todo los de infantería, provenientes en su mayoría de clases más populares—solían usarlo junto con las ojotas (González, 1985).

³ La materialidad del poncho, prenda que se masificó considerablemente y de forma transversal en el vestuario masculino durante el período Colonial, también debió estar relacionada con distinciones de castas.

En el caso del Batallón Fijo de Valdivia, los uniformes

fueron traídos en 1786 y 1794 desde España por cuenta del Banco de San Carlos; en la primera fecha, desde Cádiz en la fragata Astrea, de la Compañía Filipinas, y en la segunda, en 46 cajones, con prendas fabricadas en Barcelona. En 1753 la casaca de paño azul de Quito tenía vueltas de granilla encarnada y forro de batista; en la chupa éste era de tocuyo blanco y los ojales de pita blanca, en tanto que en 1780 las milicias –con casaca, chupa y calzón azul y encarnado–, sombrero con galón de seda y estambre, dos camisas y corbatín, «sombrero fino con franja de hilo de Francia, cucarda de cinta de seda, botón de metal dorado» y calcetas de hilo con chuchillas labradas en vez de medias. (Guarda, 1990, p. 291)

La moda cambió después de la Revolución francesa y el fin de las ideas cortesanas, haciéndose más austera incluso en los uniformes militares (González, 1985). Obedeciendo a los discursos de la Edad de la Razón relacionados con la Ilustración y sus «nuevas ideas de libertad y de retorno a la naturaleza» (Cruz, 1996, p. 188), decayó el uso de la peluca, cambió el corte de pelo, se utilizaron zapatos con cordones y las medias fueron reemplazadas por el pantalón largo, asociado anteriormente con la clase obrera europea (Cruz, 1996).

A inicios del siglo XIX, con la Junta Nacional se creó el primer ejército chileno, compuesto por 1273 hombres cuyo uniforme estuvo influido por el de las tropas napoleónicas. Su mayor innovación fue el pantalón, que reemplazó los calzones (Cruz, 2007). Por su parte, los soldados del bajo pueblo integraron a su vestimenta prendas tradicionales de los peones e inquilinos como el poncho y las ojotas, que pasaron en 1817 a ser reglamentarias para la infantería (Cruz, 2007). En Valdivia, el primero era «traje común de la plebe de estos reinos» (Martínez de Bernabé, 1898, p. 151) y prenda de intercambio de la población local por productos europeos.

No obstante, se debe considerar que, si bien lo militar tuvo un rol relevante, una parte importante de quienes habitaron este castillo fueron presidiarios (Medina, 1952). Destacan, por ejemplo, los planteamientos de Pedro Usauro Martínez de Bernabé, quien señaló en 1782 sobre el asentamiento que

es necesario que haya delincuente para que no falte trabajadores: su dedicacion es promovida del rigor i contemporizada con la necesidad, i con el pais, en donde no tienen mas asistencia que las raciones de pan diario en veinte i dos onzas, veinte i dos i media libra de cecinas i charqui de vaca al mes, i cada semestre un vestido de bayeta i calzon de pañete, cuyo costo asciende, en los dos vestuarios del año, a cinco o seis pesos. (1898, p. 51)

Dentro de las excavaciones efectuadas en el castillo de Niebla, el hallazgo de un dedal (fig. 3), entre otros objetos relacionados con la costura, evidencia que los reos debían remendar los dos trajes que recibían al año. Estos eran bienes escasos, al igual que la vestimenta militar⁴, cuyo arreglo era una actividad relevante en el cotidiano de las tropas. Así se advierte en un informe relacionado con la visita del fiscal José Perfecto de Salas al Gobierno de Valdivia en 1749, según el cual se notificó que 68 oficiales estaban ocupados en asuntos relacionados con el vestuario (ver Tabla 1) (Guarda, 1996).

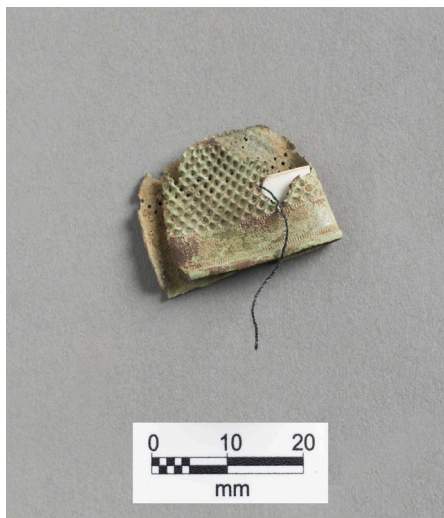


Figura 3. Dedal metálico recuperado en el castillo de Niebla. Museo de Sitio Castillo de Niebla, Colección Arqueológica, n.º inv. CP0038.

Tabla 1. Oficiales dedicados a la ropa en visita de 1749 (Guarda, 1986, p. 316).

1. Sastres	22
2. Zapateros	22
3. Franjeros (pasamaneros)	9
4. Sombrereros	9
5. Bordadores	4
6. Botoneros	1
7. Tejedores	1
	68 oficiales

Con la configuración del Estado nación y los conflictos militares –en torno a las fronteras indígenas durante la primera mitad del siglo XIX y con los países vecinos en el contexto de la conformación de las fronteras nacionales, posteriormente– surgió la necesidad de profesionalizar el ejército de Chile

⁴ Aunque entre los hallazgos del castillo de Niebla predomina el vestuario militar, estos también incluyen dos cuentas azules que pudieron tener un fin ornamental y/o utilitario en rosarios o como parte de los trajes. Lo anterior hace pensar que, además de actividades militares, en el castillo se desarrollaron encuentros sociales. Ver descripción detallada sobre alhajas en Guarda (1953).

(Quiroga y Maldonado, 1984). «En esas condiciones, las misiones prusianas encontraron un terreno fértil» (Quiroga y Maldonado, 1984, p. 8), influencia que creció luego de la guerra civil de 1891 (Quiroga y Maldonado, 1984), a tal punto que, entre ese año y 1913, 150 oficiales chilenos fueron enviados a cursar estudios en Alemania.

Los prusianos impusieron una disciplina férrea y una visión antisocialista y supraclasista que implicaba ponerse por sobre los conflictos sociales y de clase. Lo anterior no solo se observó en la perspectiva organizacional del ejército, sino también en nuevos elementos identitarios como el uniforme. En ese sentido destaca el uso del «yelmo y monóculo del tipo prusiano» (Quiroga y Maldonado, 1984, p. 71), además de otros elementos característicos como la música del romanticismo alemán, que acompañó «desde ese momento los desplazamientos y giros de cortesía militar» (Quiroga y Maldonado, 1984, p. 71).

Vestigios arqueológicos del vestuario en Niebla

La muestra arqueológica relativa al vestuario del castillo de Niebla que aborda este trabajo corresponde a 4 hebillas metálicas y 7 botones de metal, uno de hueso y uno de loza hallados en excavaciones realizadas a inicios de la década de 1990.

Los botones y las hebillas cumplen funciones utilitarias, ornamentales (White, 2005) y de intercambio –funciones que pueden ser complementarias o excluyentes–. Su diseño y su materialidad plasman además elementos identitarios, marcando estatus social y clase, entre otros aspectos: hay, por ejemplo, metales que, por su disponibilidad en los mercados y por la factibilidad para trabajarlos, se consideran más valiosos que otros (White, 2005; Fink y Ditzler, 2001). Cruzando esta información con otros datos, la arqueología puede inferir características de la sociedad en la que estos objetos fueron usados, especialmente en relación al género y a la inserción en la sociedad industrial.

Los botones y hebillas se comenzaron a utilizar de forma más común hacia el siglo XVII, específicamente en el vestuario masculino –solo se introdujeron en la vestimenta femenina dos siglos después (Fink y Ditzler, 2001)–. Lo anterior se observó en el contexto de la Revolución Industrial, que aumentó la producción de objetos de sujeción como los botones metálicos, generalmente de latón (Fink y Ditzler, 2001).

En el caso particular de este estudio, se deben considerar las descripciones de los uniformes militares, cuyo diseño, materia prima y tipo de manufactura tanto en la Colonia como en la República dependían de los rangos y/o ba-

tallones (Guarda, 1990; Cruz, 1996), lo que también se aplicaba al color de las telas, los emblemas y los adornos, sobre todo en momentos republicanos (González, 1985).

Dentro de los botones observados en la colección del Museo de Sitio Castillo de Niebla se distinguen algunos dispuestos hacia el exterior –hechos por lo tanto para ser vistos– y otros que se utilizaban para la ropa interior.



Figura 4. Botones de cara plana recuperados en el castillo de Niebla. Arriba, botón metálico liso con asa simple (anverso y reverso), de data posiblemente colonial (com. pers. P. Hormázabal, 2019). Abajo, botones de bronce. Museo de Sitio Castillo de Niebla, Colección Arqueológica, n.ºs inv. CE1747 y C30977.



Fig. 5. Botones de cara convexa recuperados en el castillo de Niebla. Arriba, piezas asociadas a las tropas de artillería (anverso y reverso), segunda mitad del siglo XIX (com. pers. P. Hormázabal, 2019). Abajo, botón con escudo nacional. Museo de Sitio Castillo de Niebla, Colección Arqueológica, n.ºs inv. CE1746 y CE0927.

Los primeros son metálicos, redondos y de una pieza, algunos con cara plana y vástago de ojo fundido (fig. 4) y otros de cara convexa (fig. 5) con decoración en sobrerrelieve. Aunque su adscripción temporal no es clara, se podrían asociar a momentos coloniales tardíos o republicanos tempranos durante los cuales se conformaron ejércitos que usaban uniformes de manufactura no industrial, con influencia de la moda francesa del siglo XVIII.

Con respecto al diseño de los botones de cara convexa, dos presentan en sobrerrelieve la figura de dos cañones cruzados con una granada al medio, emblema del Cuerpo de Artillería del Ejército (González, 1985). Un tercer botón exhibe el escudo de Chile, que se introdujo recién en 1834 tras su aprobación por el Congreso Nacional; su uso fue privativo en un inicio de los oficiales generales y del Estado Mayor, y se masificó solo tras la guerra del Pacífico (Botones militares chilenos, 2008).

La presencia del emblema del Cuerpo de Artillería, en tanto, se rastrea hacia 1842. Su uniforme estaba compuesto, entre otros elementos,

por una casaca corta de paño con botonadura de metal amarillo y «en los extremos del faldón de la casaca llevarán los jefes i oficiales bordados en hilo de oro dos cañones de seis centímetros de largo cruzados i una granada al medio» (Varas, 1880, citado en Arredondo, 2009, p. 27).

En 1878 se estableció que el quepí fuera del reglamento exhibiese dos cañones «cruzados del metal amarillo en la banda, en el collarín del dormán se utilizó la misma insignia, pero de paño lacre» (Varas, 1880, citado en Arredondo, 2009, p. 27). Es más, durante la Revolución de 1891 la normativa dictó que el uniforme de los jefes y oficiales de Artillería llevase «en la gorra o quepí dos cañones cruzados» (Varas, 1880, citado en Arredondo, 2009, p. 27). Aunque la temporalidad de dichos botones no es clara, el reglamento de uniformes podría indicar que fueron usados al menos desde fines del siglo XIX, demostrando la permanencia del ejército sobre la zona que aborda este artículo, cuestión escasamente documentada.

La identificación macroscópica de estos botones revela que eran de bronce casi en su totalidad, lo que coincide con el color amarillo presente en los uniformes del ejército de Chile desde sus inicios (González, 1985).

Los botones del segundo grupo hallado en el castillo son de vidrio y/o alfarería de alta temperatura (fig. 6) o de hueso, y en general pequeños y dispuestos en la ropa interior de los trajes militares. Las blusas de estos entre 1925-1939 en Chile se abrochaban, por ejemplo, «con seis botones de hueso del mismo color, los que iban ocultos por una solapa o marrueco del mismo paño» (*Uniformes militares chilenos 1925-1939*, 2013 p. 12). El empleo de esas prendas revela posibles prácticas higiénicas acordes a los discursos médicos ilustrados que ingresaron de forma paulatina al país durante la época napoleónica y que incidieron en los cambios sobre la percepción del cuerpo y la higiene corporal. Esta última «dio un importante paso en la época del Imperio, al introducir, entre las personas elegantes, el baño y el cambio de ropa interior diarios» (Cruz, 1996, p. 192).



Figura 6. Botón de loza, posiblemente de ropa interior, recuperado en el castillo de Niebla. Museo de Sitio Castillo de Niebla, Colección Arqueológica, n.º inv. CE0932.

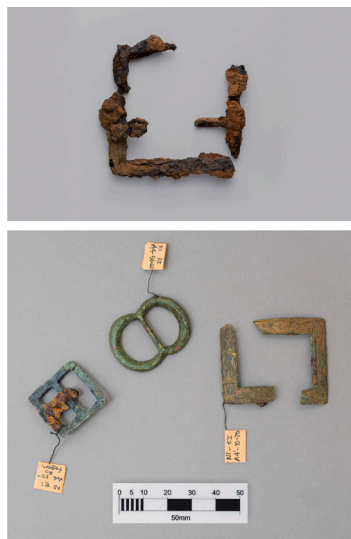


Fig. 7. Hebillas recuperadas en el castillo de Niebla. Arriba, restos de una hebilla de marco cuadrado, posiblemente de un zapato. Abajo, dos hebillas de marco cuadrado y una en doble «D». Museo de Sitio Castillo de Niebla, Colección Arqueológica, n.ºs inv. CE0903 y CE0937.

Por su parte, las hebillas (fig. 7) se componen, al menos, de dos secciones: el marco o anillo y el herraje. En la colección se distinguen tres marcos cuadrangulares y uno en doble «D» (Grillo *et al.*, 2012). Su caracterización macroscópica arrojó el uso de bronce en tres de ellos, lo que coincide con el metal utilizado para los elementos de sujeción en los uniformes militares. Una de ellas posiblemente corresponda a una hebilla de zapato, pieza de influencia francesa que se masificó a partir del siglo XVII.

Es importante subrayar que las hebillas y los botones metálicos eran elementos de prestigio tanto para los civiles como para los militares. En esa línea destacan los planteamientos de

Montt (1971) en febrero de 1819 –cuando Sánchez y su tropa se dirigían a Valdivia–, quien señaló que, para mantener

la buena armonía y conseguir la ayuda de los indios de la región, que les exigían donativos, los soldados tuvieron que desprenderse de todos los objetos de metal que poseían hasta el punto de quedarse sin un solo botón en sus casacas. (Montt, 1971, p. 90)

Beauchef relata asimismo en sus *Memorias* (1815-1840/1964) que en una reunión con indios de Pitrufuquén, Moroa y Maquehua durante la campaña en contra de la montonera de Palacios se intercambiaron botones, perlas y otros elementos. Lo anterior demuestra que, más allá de su función primaria de abrochar, la materialidad y diseño de estos objetos se relaciona con aspectos sociales, económicos y políticos del entramado cultural.

Conclusión

Como se desprende de párrafos anteriores, el vestuario juega un rol sumamente importante en la construcción de la identidad individual y colectiva, así como

del entorno social. La mayoría de los elementos asociados a la indumentaria que se abordan en este artículo corresponden al traje militar probablemente desde la segunda mitad del siglo XVIII y hasta avanzado el siglo XX.

Un estudio arqueológico a través de los vestigios de lo que fue alguna vez parte de un uniforme militar permite interiorizarse en el proceso histórico de la incorporación de Chile a una sociedad moderna y estatal, considerando todo lo que ello implica en relación al cambio en las percepciones e ideales sobre el cuerpo y la vida en comunidad.

Las piezas evidencian que el castillo de Niebla fue ocupado desde la Colonia hasta parte del siglo XX. Aunque su uso durante ese último siglo y el anterior ha sido escasamente estudiado, los restos materiales allí encontrados dan luces acerca de las transformaciones de la fortificación durante la segunda mitad del siglo XIX, lo que llevó a su abandono y cambio de función.

A fines del siglo XVIII la Ilustración introdujo nuevas ideas de orden, disciplina e higiene.

Por otra parte, el estudio de la inserción de los estilos y diseños del uniforme en lógicas y mercados globales demuestra las influencias estilísticas que desde la Colonia a la actualidad ejercieron sobre este Francia y los imperios napoleónico y prusiano/alemán (González, 1985) —lo que permite establecer distintos rangos de acción cultural y cargas simbólicas relacionadas con aquellas potencias mundiales—.

Junto con lo anterior, la manufactura, el tipo de materialidad del vestuario y su cantidad muestran, entre otros procesos, la entrada del país en la órbita industrial, y destacan que ciertas prácticas de uso, reaprovechamiento y descarte se pueden asociar a dinámicas sociales globales; esto, considerando lo mencionado por Fink y Ditzler (2001) en relación a que antes de la Revolución Industrial muchos soldados reutilizaban el metal para balas y botones, lo que podría explicar la menor visibilidad arqueológica de estos objetos en períodos tempranos.

En un ámbito espacial más acotado, dichas piezas dan cuenta del carácter de frontera de ultramar —en permanente tensión con «el otro»— de la zona de Valdivia. En tal sentido, el castillo de Niebla constituía un proyecto hispano que, tal como otras estructuras defensivas en aquel estuario, estuvo durante mucho tiempo alejado de los principales centros neurálgicos, lo que posiblemente influyó en el vestuario de sus habitantes.

En este contexto, desde el inicio del castillo existió una diversidad étnica y cultural, considerando a sus distintos habitantes y población circundante como presidiarios y milicianos que venían desde todo el virreinato y pueblos

originarios. Dicha interacción estuvo regulada, entre otras cosas, por un sistema de castas que influía en los diversos roles y trabajos de los distintos actores sociales. Una de las formas de controlar dicho sistema fue el tipo de vestuario, impuesto no solo por la Corona y el Estado, sino también por la realidad local. De esto último es evidencia, por ejemplo, la presencia de elementos indígenas como el poncho, que con el tiempo se volvió prácticamente una institución en el vestuario colonial y republicano. Asimismo, en el caso particular de Valdivia la descripción de los soldados descalzos durante la Colonia debido a las condiciones del lugar da cuenta de que, independientemente de los cánones sociales, el vestuario se vinculó a los contextos locales.

El tipo de hallazgos permite también observar las transformaciones de Valdivia y sus alrededores a partir del auge industrial. Así, Niebla se constituyó como punto intermedio tanto entre dicha ciudad y Corral como entre esta y las rutas del Pacífico. No obstante consolidarse como espacio de paso y patio de entretención de la población burguesa, el sitio mantuvo ciertos usos castrenses, al principio como zona militar fronteriza y, posteriormente como recinto de ejercicios militares del Estado nación, transformándose finalmente en sitio turístico desde las primeras décadas del siglo XX.

Por lo tanto, el vestuario como elemento de identidad posee varias lecturas, relacionadas con procesos tanto de resistencia como homogeneización. Destaca en ese sentido el trabajo de Contreras (2006), a partir del cual se infiere que el uso del uniforme pudo ser una opción para transgredir espacios y/o ascender socialmente, entendiéndose como un signo de asimilación social y de «civilidad». Pudo constituirse así en una forma de reivindicación social y en una estrategia de integración ciudadana por parte de los diversos grupos como los pardos y muchos otros más que dieron vida al castillo de Niebla, aunque desde la arqueología sus historias han sido escasamente visibilizadas.

Asimismo, es interesante destacar que los emblemas militares se hicieron más claros avanzada la consolidación republicana, escondiendo a su vez una diversidad social y cultural remitida a la noción de Estado desde la perspectiva de una comunidad imaginada (Anderson, 1983) en la que indígenas, mestizos y europeos se fueron constituyendo como chilenos.

Finalmente, es importante señalar que una arqueología del cuerpo y del vestuario se hace sumamente necesaria para considerar otras aristas sociales y culturales dentro del pasado colonial y republicano, y para dar visibilidad a diversos individuos muchas veces inexistentes en estudios actuales, quienes utilizaron el vestuario y su propio cuerpo –ambas materialidades– para buscarse un lugar en el mundo.

Agradecimientos

Al historiador militar Pedro Hormazábal, jefe de la Sección de Asuntos Históricos y Patrimoniales del Ejército de Chile, quien cooperó con la identificación del material presentado en el artículo.

Bibliografía

- Anderson, B. (1983). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arancibia, P., Balart F., Brahm, E. y San Francisco, A. (2007). *El ejército de los chilenos 1540-1920*. Santiago: Editorial Biblioteca Americana.
- Aguilera, N. (1994). *Excavaciones arqueológicas en el Castillo de Niebla 1992-1993. Descripción y análisis de la metodología y los principales rasgos culturales encontrados*. (Informe de práctica profesional para optar al título de antropólogo). Valdivia: Universidad Austral de Chile.
- Aguirre, L. (2009). *Niebla. De nuevas historias a nuevas ruralidades 1950-2010*. Valdivia: Kultrún.
- Almonacid, F. (1998). *Valdivia, 1870- 1935. Imágenes e historias*. Valdivia: Universidad Austral de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Arredondo, R. (2009). Distintivo de la Escuela de Artillería. *Revista de Historia Militar*, (8), 27-28.
- Barros Arana, D. (1999). *Historia general de Chile*. Vol. IV (2a edición). Santiago: Universitaria.
- Beauchef, J. (1815 y 1840). Memorias militares sobre la independencia de Chile 1817-1823 [manuscrito]. En Feliú Cruz, G. (comp.), (1964), *Memorias militares para servir a la historia de la Independencia de Chile del coronel Jorge Beauchef 1817-1829 y Epistolario*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Benavides, A. (1988). *La arquitectura en el Virreinato del Perú y la Capitanía General de Chile*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Bilbao, M. (1863). *Memoria de Lord Cochrane, conde de Dundonald*. Lima: Impr. De José Masías.
- Botones militares chilenos. (2008). *Revista de Historia Militar*, (7), 58-59.
- Calendario manual y guía de forasteros en Madrid*. (1818). Madrid: Imprenta Real.
- Cebrián, E. (2008). Curalaba: cuando la política no entiende la guerra. *Revista de Humanidades*, (17-18), 125-142.

- Contreras, H. (2006). Las milicias de pardos y morenos libres de Santiago de Chile en el siglo XVIII, 1760-1800. *Cuadernos de Historia*, (25), 93-117.
- Contreras, H. (2011). Artesanos mulatos y soldados beneméritos: el Batallón de Infantes de la Patria en la guerra de Independencia de Chile, 1795-1820. *Historia*, (44/I), 51-89.
- Cruz, I. (1996). *El traje. Transformaciones de una segunda piel*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Cruz, I. (2005). Seducciones de lo íntimo, persuasiones de lo público. El lenguaje del vestido en Chile (1650-1820). En *Historia de la vida privada en Chile, Tomo I. El Chile Tradicional, de la Conquista a 1840* (pp. 309-333). Santiago: Aguilar Chilena Ediciones - Taurus.
- DAACS Cataloging Manual: Buttons. (2018). <https://492nzz341b7zv7n2p3r-frebt-wpengine.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/2018/07/DAACS-ButtonManual.pdf>
- Fink, N. y Ditzler, M. (2001). *Botones. Guía del coleccionista para seleccionar, restaurar y disfrutar de los botones nuevos y antiguos*. Madrid: Edimat Libros.
- González, E. (1985). *Historia del Ejército de Chile, tomo XI. Nuestros uniformes*. Santiago: Colección Biblioteca Militar.
- Guarda, G. (1953). *Historia de Valdivia 1552-1952*. Santiago: Imprenta Cultura.
- Guarda, G. (1965). *Un río y una ciudad de plata: itinerario histórico de Valdivia*. Valdivia: Universidad Austral de Chile.
- Guarda, G. (1970). *La toma de Valdivia*. Santiago: Editorial Zig-Zag.
- Guarda, G. (1978). *Historia urbana del Reino de Chile*. Santiago: Andrés Bello.
- Guarda, G. (1986). La visita del fiscal Dr. Don José Perfecto de Salas al Gobierno de Valdivia y el censo de su población (1749). *Historia*, (21), 289-354
- Guarda, G. (1990). *Flandes indiano. Las fortificaciones del Reino de Chile 1541-1826*. Santiago: Ediciones Universidad Católica.
- Guarda, G. (2006). *La sociedad en Chile austral antes de la colonización alemana. Valdivia - Osorno - Río Bueno - La Unión. 1645-1850*. Santiago: Ediciones Universidad Católica.
- Grillo, K., Aultman, J. y Bon-Harp, N. (2003). DAACS Cataloging Manual: Buckles. <http://www.daacs.org/wp-content/uploads/buckles.pdf>
- Hermosilla, N. y Bahamondes, F. (2010). *Estudio restauración castillo de Niebla. Comuna de Valdivia, Región de Los Ríos. Informe arqueología etapa II. Programa Puesta en Valor del Patrimonio DAMOP-GORE de Los Ríos*.

- Lema, C. (2017). *Aproximación histórica al conjunto de lozas del Museo de Sitio Castillo de Niebla*. Colecciones Digitales, Subdirección de Investigación Dibam.
- Leon-Portilla, M. (2010). El indio vivo visto por los frailes en el siglo XVI. *Estudios Culturales Náhuatl*, (41), 281-295.
- Letelier, J. y Goldschmidt, D. (2019). Surcando fronteras. Las isabelas de Osorno y el rapto de sor Francisca a fines del siglo XVII. *Fronteras de la Historia*, 24(2), 136-160.
- Márquez de La Plata, F. (2009). *Arqueología del antiguo Reino de Chile, Tomo I*. Santiago: Editorial Maye.
- Martínez de Bernabé, P. (1898). La verdad en campaña: relación histórica de la plaza, puerto i presidio de Valdivia; Existencia militar y política, clima, minas, fuertes, plantas i comercio; Descripción de la calidad, relijión, carácter i costumbres de los indios que habitan su jurisdicción i continente. Biblioteca jeografico-hidrográfica de Chile: segunda serie publicada por Nicolás Anrique. Santiago: Imprenta Elzeviriana.
- Medina, J. T. (1952). *Cosas de la Colonia: apuntes para la crónica del siglo XVIII en Chile*. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina.
- Montandón, R. (2001). *Los castillos españoles en el estuario del Río Valdivia: estudio de restauración. Tomo I*. Santiago: Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura.
- Montt, I. (1971). *Breve historia de Valdivia*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre.
- Philippi, R. (1901). Valdivia en 1852. *La Revista de Chile*, (73)-(75).
- Prieto, E. (2015). El sistema defensivo del Antemural del Pacífico y Llave del Mar del Sur. Las fortificaciones de la Cuenca de Valdivia y la Bahía de Corral (Chile). En *International Conference on Modern Age fortifications of the western Mediterranean coast*, pp. 1-8. <http://dx.doi.org/10.4995/FORTMED2015.2015.1773>
- Quiroga, P. y Maldonado, C. (1984). *El prusianismo en las Fuerzas Armadas chilenas*. Santiago: Ediciones Documentas.
- Salerno, M. (2009). Hora de vestirnos: antecedentes y perspectivas del estudio del cuerpo vestido en arqueología histórica. En M. Ramos, A. Tapia, F. Bognanni, M. Fernández, V. Helfer, C. Landa, M. Lanza, E. Montanari, E. Néspolo y V. Pineau (comps.), *Temas y problemas de la arqueología histórica, tomo II* (pp. 397-408). Luján: Universidad de Luján.
- Salerno, M. y Alberti, B. (2015). Introducción. Arqueología del cuerpo en el mundo moderno. *Vestigios*, 9(1), 9-27.

- Salmi, A. K. y Kuokkanen, T. (2014). Bones, buttons and buckles: negotiating class and bodily practices in early modern Oulu. *Post-Medieval Archaeology*, 48(1), 82-206. doi: 10.1179/0079423614z.00000000052
- Uniformes militares chilenos 1810-1830. (2005). *Revista de Historia Militar*, (4), 10-13.
- Uniformes militares chilenos 1830-1860. (2006). *Revista de Historia Militar*, (5), 11-13.
- Uniformes militares chilenos 1925-1939. (2013). *Revista de Historia Militar*, (4), 9-19.
- Urbina, X. (2008). La Frontera «de arriba» en Chile Colonial. Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600-1800. *CUHSO*, 15(2), 139-142. doi: 10.7770/CUHSO-V15N2-ART373
- Urbina, S. (2018). *Vida cotidiana en el castillo de Niebla a través de las colecciones cerámicas y cartografías históricas*. Colecciones Digitales, Subdirección de Investigación, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- Urbina, S. y Adán, L. (2014). Avances en la arqueología de Valdivia. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología*, (43/44), 35-60.
- White, C. (2005). *American artifacts of personal adornment, 1680-1820: A guide to identification and interpretation*. Oxford: Altamira Press.
- Zapater, H. (1998). *Aborígenes chilenos a través de cronistas y viajeros*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Zapatero, J. M. (1985). La escuela de fortificación hispanoamericana. En *Puertos y fortificaciones en América y Filipinas* (pp. 65-71). Madrid: Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo.